

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0059-2012-BCRP

Lima, 13 de setiembre de 2012

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido una invitación del Banco de España para participar en el "IX Curso sobre sistemas de pago y de liquidación de valores", organizado por el Banco de España, a realizarse del 15 al 19 de octubre en la ciudad de Madrid, España;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con su finalidad y funciones;

La Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera tiene entre sus objetivos coadyuvar a la consecución de la estabilidad monetaria mediante la ejecución de los instrumentos de política monetaria, la evaluación del sistema financiero y la vigilancia del funcionamiento del sistema de pagos y la propuesta de medidas que permitan mejorar su eficiencia;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y del Decreto Supremo N°047-2002-PCM y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de fecha 9 de agosto de 2012;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior de la señora Isabel del Carmen Chamochumbi García, Especialista Senior del Departamento de Administración del LBTR de la Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera, a la ciudad de Madrid, España del 15 al 19 de octubre y al pago de los gastos no cubiertos por la entidad organizadora, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$	1 100,00
Viáticos 	US\$	<u>260,00</u>
TOTAL	US\$	1 360,00

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

JULIO VELARDE
Presidente

